

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE GUAYMAS, S.A. DE C.V.

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2019 el **presupuesto pagado** de **Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.** (API Guaymas) fue de 494,657.3 miles de pesos, cifra mayor en 11.7% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor gasto pagado en los rubros de Materiales y Suministros (273.4%) y en Otros de Corriente (775.5%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado registró una disminución de 0.9% con relación al presupuesto aprobado, a consecuencia de las menores erogaciones en servicios personales y gasto de operación. La evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** resultó un menor gasto pagado de 33.6% respecto al presupuesto aprobado, atribuible a los siguientes factores:
 - ❖ Derivado del presupuesto autorizado en la partida 12201 Remuneraciones al personal eventual por un importe de 31,191.1 miles de pesos, esto a pesar de no tener la necesidad para este ejercicio de la totalidad de este presupuesto, para pago de salarios al personal eventual maniobrista de la CROM, debido a la licitación de los servicios de maniobras que se prestan en los muelles 2, 3 y 4 de la Banda Este del Puerto de Guaymas, la cual hasta el 18 de abril de 2016 API Guaymas prestaba directamente a los clientes y a partir de esta fecha es proporcionado por la empresa Transferencias Portuarias del Pacífico, S.A. de C.V., quien fue la ganadora de este proceso de licitación, sin embargo, es importante manifestar que el 10 de mayo de 2019 nos fue autorizada con folio 2019-9-JZZ-4 en el MAPE una reducción a nuestro presupuesto autorizado, por un importe de 10,357.5 miles de pesos, misma que fue previamente autorizada con Oficio No. 307-A-0983 de fecha 2 de abril de 2019, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la SHCP, instrucción que fue comunicada mediante oficio No. 7.1.-269/2019 el 25 de abril de 2019, por parte de la Dirección General de Fomento y Administración Portuaria, con el fin de que 14 de las 16 administraciones portuarias integrales estuvieran en posibilidad de contratar un total de 27 plazas eventuales para sus respectivos Órganos Internos de Control.
 - ❖ Reducción de las plazas contratadas del personal eventual, lo que se reflejó en una disminución en el pago por concepto de sueldos.
- En el rubro de **Gasto de Operación** el presupuesto pagado fue menor en 8.6%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue inferior en 22.7% respecto al presupuesto aprobado, lo que se explica primordialmente por los 35,179.7 miles de pesos transferidos al Capítulo 6000 Inversión Física para autorizado en el MAPE con folio 2019-9-JZZ-12 con fecha 29 de octubre de 2019, para dar suficiencia al proyecto de Dragado de Mantenimiento de las áreas de navegación y atraque del Puerto de Guaymas, registrado en la UI con clave de cartera 1909JZZ0001.
 - ❖ Menores servicios pagados, tal es el caso de la energía eléctrica, agua potable, telefonía convencional y radiolocalización, originado por la aplicación de medidas de austeridad y racionalidad en el gasto por la Dirección General de la entidad, en gastos de pasajes y viáticos para servidores públicos, entre otros.

- En **Subsidios** no se tuvo asignación de recursos.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado mayor en 775.5% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica esencialmente por la mayor erogación realizada por concepto del pago de las retenciones realizadas a terceros y al Impuesto al Valor Agregado pagado por la adquisición de bienes y prestación de servicios.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

En **Gasto de Inversión** pagado fue mayor en 55,445.5 miles de pesos con relación al presupuesto aprobado, la variación registrada se explica de la siguiente manera:

- En **Inversión Física** el gasto pagado fue mayor en 35,179.7 miles de pesos comparado con el presupuesto aprobado, comportamiento que se explica principalmente por lo siguiente:
 - ❖ En **Inversión Pública** se observó un gasto pagado mayor en 35,179.7 miles de pesos respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica esencialmente por los 35,179.7 miles de pesos transferidos del Capítulo 3000 Servicios Generales autorizados en el MAPE con folio 2019-9-J2Z-12 con fecha 29 de octubre de 2019, con el fin de dar suficiencia al proyecto de Dragado de Mantenimiento de las áreas de navegación y atraque del Puerto de Guaymas, registrado en la Unidad de Inversiones (UI) con clave de cartera 1909J2Z0001.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En el rubro **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente. Sin embargo, se consideran 20,265.8 miles de pesos pagados por concepto de operaciones ajenas.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2019 API Guaymas ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: *Gobierno y Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda considera la **función** *Transporte*.

- La **finalidad Desarrollo Económico** representó el 99.3% del presupuesto pagado y mostró un gasto mayor al presupuesto aprobado de 11.8%, lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de la API Guaymas, que se explica por lo siguiente.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- ❖ A través de la **función Transporte** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad y fue mayor en 11.8% con relación al aprobado de la función.
 - Mediante esta función API Guaymas continuó con los trabajos de modernización del puerto, a través del mantenimiento de vías férreas para la elevación del calibre, rehabilitación de pisos, vialidades internas y área de muelles, compra de 150 lonas para cubrir el granel mineral almacenado a la intemperie con el fin de evitar su dispersión y contaminar las colonias aledañas al Puerto; compra de 1,440 barreras móviles de concreto para delimitar y hacer más eficiente las áreas de almacenamiento y también para evitar que se contaminen las cargas mezclándose unas con otras; así como la compra de un faro de luz láser LED para el faro de cabo Haro, derivado de inspección realizada por Capitanía de Puerto donde señala a esta API Guaymas que la luz de nuestro faro no cumplía con lo mínimo requerido de acuerdo a las normas vigentes indispensable para garantizar la seguridad en el arribo de embarcaciones al Puerto, entre otros. Todo esto con el propósito de desarrollar infraestructura y servicios portuarios para incrementar el rendimiento y fortalecer la competitividad de las instalaciones y asegurar que exista una oferta de servicios suficientes, oportuna, con calidad y precios competitivos internacionalmente, con el fin de apoyar y alentar la participación de los exportadores e importadores en las corrientes internacionales de comercio y vincular más eficazmente a los mercados de producción y consumo, mediante el desarrollo de los servicios multimodales de transporte.
- La **finalidad Gobierno** registró el 0.7% del total de recursos pagados, que en comparación con el presupuesto aprobado observó un incremento de 0.1%.
 - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** ejerció la totalidad de recursos pagados de esta finalidad y fue mayor en 0.1% con relación al aprobado de la función.
 - Mediante esta función, entre las acciones realizadas se encuentran la contratación de 3 plazas eventuales para la atención de auditorías, así como para asistencia jurídica, integración, tramitación y conclusión de expedientes abiertos en materia de quejas, denuncias y responsabilidades administrativas de servidores públicos adscritos a la API Guaymas.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se informa que en el ejercicio 2019 API Guaymas no realizó contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE GUAYMAS, S.A. DE C.V.
 (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
Total		0	0
J2Z	Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.	0	0

FUENTE: Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el artículo 16, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE GUAYMAS, S.A. DE C.V
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	1,139,544.0	1,382,640.0	1,139,544.0		
Gerencia	540,900.0	653,340.0	2,704,500.0		
Subgerencia	461,904.0	501,048.0	4,157,136.0		
Jefatura de Departamento	309,840.0	385,812.0	4,027,920.0		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Confianza	80,747.4	207,080.0	3,714,380.4		

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.